

LEY

Asunto: 106786

Origen: Cámara Senadores - da Rosa, Eber; Fernández Huidobro, Eleuterio; Gallinal, Francisco; Lorier, Eduardo; Moreira, Carlos; Moreira, Constanza; Nin Novoa, Rodolfo; Pasquet Iribarne, Ope

Análisis: Artículo 1º. Objeto.- Será objeto del proceso regulado en la presente ley determinar si ha existido traslado o retención ilícitos de una persona de menos de 16 años de edad, toda vez que se haya verificado en violación a un derecho de guarda o de custodia y preservar el derecho de visita conforme a la Convención de La Haya sobre los Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Menores aprobada por Ley Nº 17.109, de 21 de mayo de 1999 y la Convención Interamericana sobre Restitución Internacional de Menores, ratificada por Ley Nº 17.335, de 17 de mayo de 2001. Igualmente asegurar el tratamiento de tales casos conforme a los principios de los Convenios citados, la resolución de los mismos en forma rápida y, de accederse a la restitución, que la misma se realice en forma segura para la persona de menos de 16 años de edad. A los efectos de esta ley se entiende por derecho de guarda o de custodia aquel comprensivo del derecho de cuidado y a decidir sobre el lugar de residencia de la persona de menos de 16 años de edad -incluyendo su traslado al extranjero- de conformidad con la ley del Estado de su residencia habitual. Tal derecho puede resultar de la aplicación de pleno derecho de una norma legal, de una decisión judicial o administrativa o de un acuerdo vigente según el Derecho de dicho Estado. Este derecho debe haber sido ejercido en forma efectiva, ya sea individual o conjuntamente, por padres, madres, tutores, guardadores o instituciones, inmediatamente antes del hecho. La persona de menos de 16 años de edad, en consecuencia, debe haber sido desplazada ilícitamente de su centro habitual de vida, encontrándose en el Uruguay.

Título: MENORES TRASLADADOS. RESTITUCION. REGULACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
09-03-2011	CSS	495/2011	MENORES TRASLADADOS. RESTITUCION. REGULACION.
21-06-2011	CRR	897/2011	MENOR. TRASLADO O RETENCION ILICITOS. RESTITUCION. REGIMEN.

Sanciones

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
14-06-2011	CSS	495/2011	C.SS. sanciona.
11-04-2012	CRR	897/2011	C.RR. sanciona.
20-04-2012			Poder Ejecutivo promulga.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	897/2011
CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN	CSS	495/2011

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
15-03-2011	CSS	Ordinaria . Sesión:3	Diario Nro.73 - PDF - HTML -
08-06-2011	CSS	Ordinaria . Sesión:19	Diario Nro.89 - PDF - HTML -
14-06-2011	CSS	Ordinaria . Sesión:20	Diario Nro.90 - PDF - HTML -
21-06-2011	CRR	Extraordinaria . Sesión:24	Diario Nro.3720 - PDF - HTML -
14-02-2012	CRR	Extraordinaria . Sesión:2	Diario Nro.3761 - PDF -
11-04-2012	CRR	Ordinaria . Sesión:9	Diario Nro.3770 - PDF -

Distribuidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Distribuido	Texto
CSS	495/2011	790/0 CAR HTML	Versión taquigráfica de la sesión del día 7 de junio de 2011.
CSS	495/2011	716/0	Informe del doctor Ricardo Pérez Manrique.
CSS	495/2011	636/0	Proyecto de ley presentado por los señores Senadores miembros de la Comisión. Disposiciones citadas. Antecedentes.

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CSS	495/2011	307/0 PDF	TRASLADO O RETENCIÓN ILÍCITOS DE PERSONAS DE MENOS DE 16 AÑOS DE EDAD. PROSESO DE RESTITUCIÓN
CRR	897/2011	603/0 HTML PDF	RESTITUCIÓN DE PERSONAS MENORES DE DIECISÉIS AÑOS TRASLADADAS O RETENIDAS ILÍCITAMENTE. Normas.

Cuerpo Carpeta/Año Repartido	Texto
CRR 897/2011 603/1 HTML PDF	RESTITUCIÓN DE PERSONAS MENORES DE DIECISÉIS AÑOS TRASLADADAS O RETENIDAS ILÍCITAMENTE. Normas. Informe.

Textos Aprobados

Fecha	Cuerpo	Título
14-06-2011	CSS	MENORES TRASLADADOS. RESTITUCION. REGULACION.
11-04-2012	CRR	MENORES TRASLADADOS. RESTITUCION. REGULACION.

Ley

Ley	Texto Original	Texto Actualizado
18895	Texto	IMPO

Otros Asuntos en Carpeta

Asunto	Título
107610	TRASLADO O RETENCIÓN DE PERSONAS DE MENOS DE 16 AÑOS DE EDAD. Informe del docto

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año Trámite	
09-03-2011	CSS	495/2011	Entrada a Cámara de Senadores.
15-03-2011	CSS	495/2011	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:480 Página:85 Diario:73 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
15-03-2011	CSS	495/2011	Texto proyecto inicial. Tomo:480 Página:89 Diario:73
15-03-2011	CSS	495/2011	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 30. Versión Taquigráfica: 633
16-03-2011	CSS	495/2011	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Proyecto de ley presentado por los señores Senadores miembros de la Comisión. Disposiciones citadas. Antecedentes. Dist.636/0 Proyecto de ley presentado por los señores Senadores miembros de la Comisión. Disposiciones citadas. Antecedentes.
09-05-2011	CSS	495/2011	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Informe del doctor Ricardo Pérez Manrique Dist.716/0 Informe del doctor Ricardo Pérez Manrique.
17-05-2011	CSS	495/2011	Tratamiento en comisión. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 36. Versión Taquigráfica: 749 Se posterga su tratamiento para la próxima sesión.
07-06-2011	CSS	495/2011	Comisión aprueba proyecto. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Nro. de Acta: 39. Versión Taquigráfica: 790 Informantes: -Informe verbal.. Informante: Pasquet Iribarne, Ope Se vota: 9 en 9. Afirmativa. Unanimidad.
07-06-2011	CSS	495/2011	Se ordena distribuido. CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN Versión taquigráfica de la sesión del día 7 de junio de 2011. Dist.790/0 Versión taquigráfica de la sesión del día 7 de junio de 2011.
08-06-2011	CSS	495/2011	Dirección General recibe de la Comisión CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
08-06-2011	CSS	495/2011	Se eleva a Secretaría
08-06-2011	CSS	495/2011	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:483 Página:81 Diario:89 CONSTITUCIÓN Y LEGISLACIÓN
08-06-2011	CSS	495/2011	Se distribuye repartido. Rep.307/0 PDF TRASLADO O RETENCIÓN ILÍCITOS DE PERSONAS DE MENOS DE 16 AÑOS DE EDAD. PROSESO DE RESTITUCIÓN
14-06-2011	CSS	495/2011	Antecedentes. Tomo:483 Página:129 Diario:90
14-06-2011	CSS	495/2011	Discusión general. Tomo:483 Página:245 Diario:90 Se vota afirmativamente, (25 en 26).- Intervenciones: Pasquet Iribarne, Ope Pag. ini:243 Pag. fin:245
14-06-2011	CSS	495/2011	Discusión particular. Tomo:483 Página:245 Diario:90 Artículos 2º, 4º a 16, 18, 20, 22, 24, 26 a 28, se votan afirmativamente, (26 en 26, unanimidad).- Artículo 1º se vota afirmativamente, (26 en 26, unanimidad).- Artículo 3º se vota afirmativamente, (24 en 26).- Artículo 17 se vota afirmativamente, (25 en 25).- Artículo 19 Inciso 1º se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).- Artículo 19 Inciso 2º se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).- Artículo 19 Inciso 3º se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).- Artículo 19 Inciso 4º se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).- Artículo 21 se vota afirmativamente, (24 en 25) Artículo 23 se vota afirmativamente, (24 en 24, unanimidad).- Artículo 25 se vota afirmativamente, (22 en 23).- Intervenciones: Michelini, Rafael Pag. ini:248 Pag. fin:248 Pasquet Iribarne, Ope Pag. ini:245 Pag. fin:248
14-06-2011	CSS	495/2011	Texto aprobado. Tomo:483 Página:248 Diario:90
14-06-2011	CSS	495/2011	C.SS. sanciona. Tomo:483 Página:248 Diario:90
21-06-2011	CRR	897/2011	Entrada a Cámara de Representantes.
21-06-2011	CRR	897/2011	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:0 Página:4 Diario:3720 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
22-06-2011	CRR	897/2011	Recepción por parte de Div.Comisiones.
22-06-2011	CRR	897/2011	Se distribuye repartido. Rep.603/0 HTML PDF RESTITUCIÓN DE PERSONAS MENORES DE DIECISÉIS AÑOS TRASLADADAS O RETENIDAS ILÍCITAMENTE. Normas.
22-06-2011	CRR	897/2011	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
29-06-2011	CRR	897/2011	Se da cuenta en comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 52. Versión Taquigráfica: 613
29-06-2011	CRR	897/2011	En comisión ... CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 52. Versión Taquigráfica: 613 Se incluye como punto del orden del día del próximo miércoles 6 de julio, por estar en la lista de asuntos aprobados por la Cámara de Senadores, como fuera resuelto en la oportunidad.
13-07-2011	CRR	897/2011	En comisión ... CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 54. Versión Taquigráfica: 640 A consecuencia de que la asesora entendió pertinente, comenzar con la consideración de los asuntos aprobados por la Cámara de Senadores en esta Legislatura, se acuerda incluir este asunto en el orden del día del próximo miércoles 20 de julio del corriente.
23-11-2011	CRR	897/2011	Comisión posterga su tratamiento. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 74. Versión Taquigráfica: 867
07-12-2011	CRR	897/2011	Comisión aprueba proyecto. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN Nro. de Acta: 76. Versión Taquigráfica: 879 Informantes: -Informe escrito.. Informante: Pereyra, Aníbal. Firmante: Gallicchio Queirolo, Antonio; Pérez García, Antonio; Cantero Piali, Fitzgerald; Núñez, Nicolás; Díaz Angüilla, Pablo; Bayardi, José; Cersósimo, Gustavo; Guadalupe Brenna, Diego Se considera el proyecto de ley remitido por la Cámara de Senadores, es aprobado por nueve votos en nueve miembros presentes, afirmativa, UNANIMIDAD, designándose miembro informante al señor Representante Aníbal Pereyra.
21-12-2011	CRR	897/2011	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
21-12-2011	CRR	897/2011	Se distribuye repartido. Rep.603/1 HTML PDF RESTITUCIÓN DE PERSONAS MENORES DE DIECISÉIS AÑOS TRASLADADAS O RETENIDAS ILÍCITAMENTE. Normas. Informe.
21-12-2011	CRR	897/2011	Div.Comisiones eleva.
14-02-2012	CRR	897/2011	Se da cuenta en sala informe de comisión. Tomo:0 Página:8 Diario:3761 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
11-04-2012	CRR	897/2011	Antecedentes. Tomo:0 Página:44 Diario:3770
11-04-2012	CRR	897/2011	Discusión general. Tomo:0 Página:50 Diario:3770 Intervenciones: Lazo, Sandra Pag. ini:50 Pag. fin:50
11-04-2012	CRR	897/2011	Discusión particular. Tomo:0 Página:50 Diario:3770 Intervenciones: Bayardi, José Pag. ini:51 Pag. fin:51
11-04-2012	CRR	897/2011	C.RR. sanciona. Tomo:0 Página:51 Diario:3770
11-04-2012	CRR	897/2011	Texto aprobado. Tomo:0 Página:44 Diario:3770
20-04-2012	CSS		Poder Ejecutivo promulga. Ley Nro: 18895 Texto Original Texto Actualizado (IMPO)
28-05-2012	CRR	897/2011	Recepción por parte de Archivo. Folios: 110